
PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

**PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL PRIMARIA, BÁSICA Y
SECUNDARIA.**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO MEDELLÍN

Formación curricular que articula fundamentos legales del Ministerio de Educación (Lineamientos, Orientaciones Pedagógicas y Estándares) con las orientaciones de Expedición Currículo, Horizonte Institucional y Entorno.

Elaborado por:

**María Virginia Barón Aguirre
Mónica Pilar Cobaleda Estepa**

Versión: Octubre de 2021

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

CONTENIDO

IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA	6
ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.	6
INSTITUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ROBLEDO	6
INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO	7
OBJETIVOS	8
OBJETIVO GENERAL	8
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
ESTADO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (VISIÓN DIAGNÓSTICA)	9
Descripción	10
OBJETIVOS POR NIVEL	11
Grados: primero, segundo y tercero	11
Grados: cuarto y quinto	11
Grados: sexto y séptimo	11

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	
Grados octavo y noveno	12
Grados: décimo y once	12
JUSTIFICACIÓN	12
REFERENTE CONCEPTUAL	14
PARALELO ENTRE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA EDUCACIÓN PARA EL ARTE	15
LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO CAMPO	16
FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA	16
ESTÁNDARES	17
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA	17
FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS	21
Gardner, Educación artística y desarrollo humano .1994, pág. 14	23
Gardner,1994, pág. 30	23
MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL Y METODOLOGÍA	24
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	26
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	27
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	27
RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO - LEGALES	29

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PRINCIPIOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2007) 32

MALLAS CURRICULARES AREA: EDUCACION ARTISTICA 33

MODELO SOCIO-CRÍTICO E INVESTIGACIÓN 74

TRANSVERSALIZACIÓN - INTEGRACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS 75

BIBLIOGRAFÍA 81

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL
1. IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL Y DEL ÁREA

Área: Educación Artística y Cultural. Institución: Institución Educativa Jorge Robledo
Resolución Departamental: N° 10363 de Diciembre 12 de 2000
CÓDIGO DANE: 105001006246
NIT: 811.019.634-5

2. INTRODUCCIÓN

La propuesta del plan de área para la educación artística y cultural tiene como soportes teóricos los lineamientos curriculares para la educación artística (Ministerio de Educación, 2000), Plan Nacional De Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16. Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010); textos que han fundamentado los desarrollos teóricos, metodológicos y estructurales del plan curricular y cuyo contenido expresa y evidencia las ideas de expertos, sumada a las voces, experiencias y consideraciones de docentes del área.

Es importante la consideración de que la Educación Artística y Cultural, como área obligatoria y fundamental contemplada en la Ley 115 de 1994, cumple un papel primordial en los procesos de desarrollo y formación de ser humano, por esto su presencia en el currículo tiene validez, sobre todo cuando deja de ser percibida como un espacio recreativo o de divertimento, como el lugar donde se realizan los adornos, los decorados o las cosas “bonitas”, con “estética” como se suele decir coloquialmente, para convertirse en un espacio que incite a la reflexión, el encuentro consigo mismo, el otro, el entorno, lo otro.

A través de su práctica es posible pensarse y pensar a los demás, reconocer las potencialidades corporales, reconocerse como un individuo que interactúa, que se mueve, transforma, simboliza, crea y reconstruye. La educación artística permite la expresión del ser, de lo que acontece y permeando la vida de niños y jóvenes en el espacio de la enseñanza del área se da el encuentro de lo sensible y lo racional, del mythos y el logos, manifiestos en lenguajes artísticos, en expresiones artísticas, que no dan cuenta sólo de lo bello de la vida, sino también de aquel cúmulo de experiencias, sensaciones, emociones y pensamientos que van haciendo de cada uno un ser con humanidad propia. Por esto desde esta experiencia de formación artística se hace posible la pregunta y la multiplicidad de preguntas que surgen de cada uno de los educandos, asumiendo una actitud investigativa, de cuestionamiento permanente, como una de las estrategias metodológicas; así mismo, la motivación

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

hacia la búsqueda de la pluralidad de respuestas, teniendo como medios para sus narraciones, la expresión artística.

En el contexto de este año 2021, con la circunstancia vivida de cuarentena por pandemia mundial (Covid 19), las disposiciones didácticas del plan de Área se presentan para la flexibilización y adecuación al concepto de educación a distancia, para dinamizar tanto el ejercicio docente como el desempeño de los estudiantes al avanzar por el plan curricular, fortaleciendo la resiliencia, a través del arte.

Desde este enfoque socio crítico se da continuidad al "Proyecto Escenarios de Paz, Arte y Convivencia" con las audiciones, presentaciones de artistas, que interactúan con los estudiantes dentro del aula virtual y el montaje del "Museo itinerante I. E. Jorge Robledo", actividades que estimulan la sensibilidad, la convivencia, comunicación asertiva para la transformación propia y de nuestra sociedad, todo ello formando el sentido de pertenencia que logra una motivación y participación activa intrínseca de los estudiantes independientemente de una motivación extrínseca como puede serlo una calificación o nota por participar en la actividad.

3. CONTEXTO

La Institución Educativa Jorge Robledo, está ubicada en la Comuna 7 de la ciudad de Medellín, en el barrio Robledo, al noroccidente de la ciudad. CL 65 No. 87 - 74. Los estudiantes viven en los barrios aledaños, tales como, Robledo, la Campiña, Blanquizar, el Pesebre, La Pola, Tulipanes, La Cuchilla, Ciudadela Nuevo Occidente, Villa Santa Fe y Las Margaritas, entre otros. Es reconocida en el sector como uno de los establecimientos educativos con más trayectoria y aceptación.

Hacen parte de la comunidad educativa: familias desplazadas por la violencia (en los pueblos o de los barrios), Afro descendientes, Venezolanos, indígenas y en algunos casos hogares sustitutos del ICBF. La mayoría de estas pertenecen a niveles económicos que están entre el estrato 1 y 2; muchos son hijos de madres cabeza de familia con baja escolaridad, quienes en la mayoría de los casos, se ganan la vida trabajando en las labores domésticas, algunas son internas y sólo ven a sus hijos los fines de semana, siendo ellos mismos quienes tienen la responsabilidad de hacerse su comida, asear su hogar y algunas veces cuidar a sus hermanos menores.

Con la falta de acompañamiento y orientación en el manejo del tiempo libre, un gran número de estudiantes no realiza las tareas o compromisos asignados, afirmando no disponer de un ambiente adecuado para continuar con las actividades iniciadas en el colegio. Además hay una marcada

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

inasistencia sin justificación. Dando como resultado un bajo rendimiento en el área. Esto nos hace revisar y replantear constantemente la forma en que se proponen las situaciones de aprendizaje que los estudiantes realizan por fuera de la jornada escolar.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Programa de Educación Artística y cultural que fomente en los niños y jóvenes, la apropiación de conceptos del arte desde la apreciación y la creación, como manifestación de sus habilidades de pensamiento creativo, crítico, reflexivo y el cultivo de la inteligencia emocional, en torno a valores culturales que permitan la participación ciudadana desde una postura transformadora de su realidad con prácticas artísticas y culturales tanto individuales como colectivas.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generar espacios de apropiación en las diversas actividades artísticas, para los estudiantes, que optimicen el manejo del tiempo libre y permita su proyección para la cualificación de su entorno escolar, familiar y social.
- Implementar diversas experiencias de aprendizaje del arte, a través de visitas a los diversos ambientes artísticos y culturales que hacen parte del haber creativo de la humanidad y la sociedad como museos, teatros, musicales, exposiciones, entre otros.
- Cualificar los procesos de enseñanza – aprendizaje de la educación artística y cultural en la Institución educativa, fortaleciendo la aplicación del modelo pedagógico, la integración de los elementos lúdicos, creativos e imaginativos de la creación a través del arte y la postura crítica en pro de la autogestión emocional y la búsqueda de la convivencia pacífica desde una mirada resiliente.

9. ESTADO DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL (Visión diagnóstica)

En la Institución Educativa Jorge Robledo el área de Educación Artística y cultural, se concibe como un área transversal que permite: dinamizar procesos de aprendizaje, desarrollar el pensamiento con cualidades como, la observación, la escucha y la apreciación. Se generan espacios para socializar y expresar argumentos, hacer preguntas y reconocimientos de toda actividad relacionada con la expresión artística a través del sonido, la representación gráfica, corporal o gestual, escrita, teatral,

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

audiovisual, entre otras.

Se evidencian falencias desde la perspectiva institucional, en cuanto a espacios especializados (aula de artes), donde se pueda usar con libertad las pinturas, teniendo un espacio para el secado y la exposición de los proyectos realizados por los estudiantes. Además, sería de gran ayuda tener algunos materiales que nos permitan generar más herramientas para poder compartir el saber artístico y cultural.

Se espera ampliar la perspectiva y el sentido de la educación artística los niveles de la institución. Creando y promoviendo más espacios de expresión, que hagan parte de prácticas cotidianas en la comunidad institucional.

4.3 DESCRIPCIÓN

Los estudiantes de la Institución Educativa Jorge Robledo, tienen gran potencial y unas inmensas ganas de aprender sobre el arte, la cultura y el folclor; hay gran admiración y alegría al momento de tomar conciencia de la riqueza y variedad de las manifestaciones artísticas, en el aula y los demás entornos que el joven tiene a su alrededor.

Por esta razón se debe trabajar mediante la pintura, la fotografía, el teatro, la danza, la música, la lúdica y toda manifestación artística innovadora. De esta forma se crea un espacio para asimilar los conceptos, descubrir sus significados y su expresión en el entorno.

Para generar ambiente artístico cotidiano en la institución se debe propiciar:

- Muestras artísticas: Exposición de algunos elementos del lenguaje artístico para compartir y provocar, tanto al interior del aula, en espacios de circulación, en eventos institucionales y de proyección a la comunidad.
- Integrar en el ejercicio didáctico de la clase de Educación Artística y Cultural con la experimentación, asimilación de procedimientos y comprobación de nociones y conceptos, la creación de plenarias y formas comunicativas del arte en función de la transformación social.
- Expresión libre creativa: fundamentada en riqueza expresiva y apropiación paulatina de técnicas en todos los lenguajes artísticos posibles (sonoros, plásticos, corporales, etc.)

Siendo consecuentes con las necesidades e intereses institucionales y de la comunidad que se atiende, el plan de área, se piensa propendiendo por el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje integrales, el fomento del pensamiento crítico, creativo y transformador; el desarrollo

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

De la conciencia ambiental que emplea el reciclaje y la reutilización de desechos en función de la expresión creativa e imaginativa; por último, al espíritu emprendedor derivado de las prácticas y experiencias artísticas que dan como resultado la apropiación de conocimientos de carácter artesanal y técnico que permiten la innovación.

5. OBJETIVOS POR NIVEL

GRADOS: PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.

- Reconocer y explorar en el juego las posibilidades de expresión.
- Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión.
- Utilizar diversos materiales en la transformación o creación de objetos.

GRADOS: CUARTO Y QUINTO.

- Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos.
- Reconocer la creatividad como base de la expresión artística.
- Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.

GRADOS: SEXTO Y SÉPTIMO.

- Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.
- Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana.
- Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre.
- Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones artísticas.

GRADOS OCTAVO Y NOVENO.

- Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias.
- Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia.
- Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

GRADOS: DÉCIMO Y ONCE.

- Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural.
- Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado.
- Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.
- Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.

6. JUSTIFICACIÓN

Desde el diario vivir como docentes del área de educación artística y cultural, además del gran potencial y creatividad expresiva en los estudiantes, también se ha observado en ocasiones, una actitud inicial para asumir el trabajo en la asignatura, poco motivada, desconocedora del caudal de posibilidades que ofrece esta asignatura para su formación.

Muchas de las causas de este comportamiento, puede radicarse en que en algunos casos los maestros asignados a desarrollar el área o la asignatura, no poseen la formación específica o se motivan poco para ampliar sus posibilidades didácticas al respecto; otra circunstancia puede serlo la especificidad de materiales y espacios puntuales que se requiere para una práctica artística de calidad, y que en ocasiones es difícil obtener completamente tanto por parte de la Institución educativa, los docentes como por los estudiantes.

Es por ello y de vital importancia que las didácticas empleadas sean lo suficientemente respaldadas por estrategias integradoras, dinamizadoras, creativas, divertidas, y con un soporte de recursos adecuado tanto a nivel de espacios como de materiales, en congruencia con el modelo pedagógico institucional. De esta forma que se espera que los estudiantes encuentren elementos que les hagan conscientes de cómo el arte y la cultura influyen notablemente en el desarrollo de su pensamiento, en la percepción de las cosas, los sentimientos y el estado de ánimo; de la importancia e influencia que tiene el arte en la naturaleza humana buscando el equilibrio de las emociones de acuerdo a las diferentes situaciones que se requieran.

Así en cada uno de los momentos para el aprendizaje del arte y a través del arte, en que se perciben más características de los objetos y circunstancias que le rodean, se “está despierto”, es decir se percibe y hay un sentimiento en la luz del día y en el paisaje, en la piel, en el cabello y ojos, que penetra hasta en el mundo de los sueños, los diferencia de realidad, y enriquece el ejercicio propio de creación. De, esta forma cada objeto que se fabrica para utilizar o llevar en sí o para otros, tiene un sentido, es una

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

constante en la vida, con él se convive a diario, y entra forma parte de la historia personal y el Proyecto de vida, como respuesta a la búsqueda de sentido y significado para comunicar, expresar e interactuar con el otro.

El reto entonces de la educación artística y cultural en la formación integral de los niños, niñas y jóvenes de nuestra Institución busca acrecentar sus habilidades expresivas, artísticas, comunicativas y transformadoras; que se hagan conscientes de cómo la historia del arte, por ejemplo, influye notablemente en el desarrollo del pensamiento, del sentido de pertenencia, del gusto por la vida, de la transformación continua de lo humano.

7. REFERENTE CONCEPTUAL

Es de resaltar que la formación artística tanto en la primera infancia, como en la básica primaria y secundaria, deben atender a la necesidad de la educación por las artes, marcando una notable diferencia en relación a la educación para el arte.

Así, la educación para el arte se interpreta como aquella que se implementa en las facultades de artes (maestros y licenciados), escuelas, academias de artes, en las que el fin último es la formación de artistas. Allí se da una prelación al conocimiento, manejo y dominio de la técnica, esta que requiere de ejercitación y entrenamiento constante, para el logro de la habilidad y de la aptitud. Por el contrario, la educación por el arte, plantea, que ésta, deje de ser un fin en sí mismo y se convierta en un medio, un camino, una forma, que posibilite a niños y jóvenes para contar, decir, manifestar, imaginar, a través de los diferentes lenguajes artísticos, sus mundos interiores.

Por lo tanto, el interés primordial de este Plan de área, radica en potenciar el desarrollo sensible del sujeto, la mirada atenta, el pensamiento reflexivo y crítico, la actitud, no sólo hacia las manifestaciones del arte, sino a la mirada estética y propositiva ante lo que la vida le presenta. Por lo tanto se considera importante que el docente de educación artística transforme su mirada y dinamice las estructuras aprendidas en su formación profesional y piense en las necesidades psicofísicas, espirituales, cognitivas y sociales, entre otras, que tienen los educandos, y la manera mediante la cual las diferentes expresiones del arte como medio de comunicación, de relación con el mundo, pueden brindar respuestas a las tantas y tantas preguntas que se generan en el trasegar por la vida.

Es importante y por ello la invitación a que el docente establezca un vínculo entre el mundo real y el imaginado, entre la escuela, la casa y el barrio, entre la expresión del Arte y la vida.

Si la apuesta en el plan de área es la educación por el arte, se deberá trabajar para el desarrollo de la

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

actitud y la aptitud, como ejes fundamentales del desarrollo integral del individuo, para buscar el deseo, las ganas, el placer, el disfrute, el asombro; es importante la implementación del juego y la lúdica como estrategias metodológicas, la motivación constante a los educandos a participar en la construcción de proyectos no solo en el aula y la institución educativa, sino en la comunidad; extender a través de la expresión artística la invitación a ser ciudadanos, habitantes éticos y estéticos de la aldea global.

El siguiente cuadro describe entonces algunas características del arte como fin y como medio, en el contexto educativo:

PARALELO ENTRE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y LA EDUCACIÓN PARA EL ARTE¹

TALLERES ARTÍSTICOS	POSIBILIDADES DE ACCIÓN DEL DOCENTE	FORMACIÓN ESCOLAR	POSIBILIDADES DE ACCIÓN DEL DOCENTE
Se trabaja específicamente en el área artística	Profundizar a nivel conceptual y práctico	Se forma en el arte y otras áreas del desarrollo	Realizar su trabajo a nivel interdisciplinar o transversal.
Hace énfasis en la Teoría.	Desarrollar aptitudes individuales y/o grupales de sus alumnos.	Hace poco énfasis o ningún énfasis en la teoría.	Desarrollar las Capacidades apreciativas y comunicativas de los Alumnos
Se trabaja generalmente, con grupos pequeños.	Puede manejar instrumentos complejos tanto para la didáctica, como para la enseñanza específica del arte	Se trabaja generalmente con grupos numerosos.	Manejar instrumentos o elementos de trabajo artísticos sencillos.
Se trabaja generalmente con alumnos que muestran aptitudes.	Explotar el material didáctico.	Se trabaja con alumnos con y sin aptitudes artísticas.	Se posee poco material didáctico. Diseñar didácticas específicas.
Se desarrollan generalmente en espacios aptos para el estímulo en los lenguajes del arte.	Facilitar la creación artística y el estímulo de aptitudes individuales o grupales.	Se desarrolla generalmente en aulas no aptas para la educación artística	Facilitar la creación artística y el estímulo de aptitudes individuales o grupales.

¹ Adaptado de: Taller de capacitación docente-Medellín mayo 1 de 2003-“La enseñanza de la música en la edad preescolar”- Mg. Mónica Pilar Cobaleda E

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

TALLERES ARTÍSTICOS	POSIBILIDADES DE ACCIÓN DEL DOCENTE	FORMACIÓN ESCOLAR	POSIBILIDADES DE ACCIÓN DEL DOCENTE
Poseen materiales didácticos específicos.	Facilitar la creación Artística.	No se cuenta con variedad de materiales relacionados con la formación artística.	Elaborar material didáctico específico.
Los procesos evaluativos generalmente son de carácter informal.	Apoyarse en la observación y diálogo directo con el alumno y/o familia, para realizar la evaluación.	Los procesos evaluativos son de carácter formal.	Diseñar herramientas de evaluación adecuadas.
Se realizan algunas muestras artísticas programadas.		Se realizan frecuentes muestras artísticas, con y sin programación	

7.1 LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA COMO CAMPO

Asumir el concepto de campo en relación al área de Educación Artística y Cultural es comprender que ésta tiene su propio sistema de relaciones, contiene una dinámica propia, así como sus preceptos legales, filosóficos, pedagógicos, estéticos y éticos, entre otros. Genera en su desarrollo estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas, particulares que hacen que su abordaje tenga una impronta, lo que la hace autónoma.

Su forma particular de manifestación a través de los diferentes lenguajes de la expresión artística posibilita pensarse como un área que aporta al desarrollo integral del individuo (saber conocer, saber hacer y saber ser). En su interior se da la multidisciplinareidad, es decir, el diálogo permanente y dialéctico del movimiento, la representación, la imagen, la metáfora y el sonido, que encuentra su eje en el desarrollo del pensamiento simbólico, lo que conlleva a la reflexión, la deconstrucción, la transformación, la creación y la posibilidad de crear mundos. Así mismo, desde este campo puede darse la interdisciplinariedad, es decir, el diálogo, la búsqueda de objetivos comunes con las otras áreas de conocimiento, promoviendo desarrollos cognitivos, físicos, expresivos e investigativos desde las experiencias del arte, que permitan que niños y jóvenes desarrollen estas potencialidades y estén prestos para asumir otros conocimientos.

La educación artística como un campo autónomo de prácticas expresivas, contiene competencias específicas del área, ejes de los estándares, ejes generadores de la educación artística y prácticas artísticas, en el que el docente puede trabajar desde sus fortalezas y posibilidades profesionales, y en

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

la que los estudiantes pueden aprovechar sus fortalezas para el desarrollo de la actitud, la aptitud, la generación de procesos de creación artística y cultural y la participación en la vida en comunidad y en sociedad.

8. FUNDAMENTOS LÓGICO-DISCIPLINARES DEL ÁREA

8.1 ESTÁNDARES

Es importante resaltar que el área no cuenta con estándares determinados por el Ministerio de Educación, evento que es aceptado por una gran mayoría de docentes, pues se considera que desde la subjetividad que se desarrolla en las expresiones artísticas (centrado en el ser), la diversidad de manifestaciones que la contienen, la multiplicidad de propuestas por su mirada divergente, hace difícil estandarizar dicha experiencia; por lo tanto desde la propuesta de Expedición Currículo se sugiere asumir las competencias específicas: Sensibilidad, Apreciación estética y Comunicación, como el punto de referencia para la redacción de los estándares para el área.

Por otro lado la educación Artística y cultural en Colombia se ha ido renovando en sus discursos y en el año 2000 se definen los Lineamientos curriculares para la Educación Artística en Colombia, que buscan la estructuración general del área de Educación Artística en el país, como primer documento organizado a nivel curricular. De igual manera en el documento, “Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural”, se visibiliza la importancia de la educación artística como un campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

8.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

En relación a las competencias específicas del área, se asumirán como macro las planteadas en el Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 25), siendo ellas la sensibilidad, la apreciación estética y la comunicación.

La competencia de la sensibilidad se sintoniza perfectamente con la descripción e interpretación que se hace en el texto, desde la premisa de la educación por el arte, “De este modo, la sensibilidad es una competencia que se sustenta en un tipo de disposición humana evidente al afectarse y afectar a

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

otros, e implica un proceso motivado por los objetos elaborados por los seres humanos en la producción cultural y artística”. (Documento No 16, Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media. MEN, 2010, p. 26).

Las tres competencias que se desprenden de la sensibilidad son sensibilidad visual, sensibilidad auditiva y sensibilidad cenestésica. “La cenestesia es la conciencia que tenemos del cuerpo y sus tensiones. En este sentido, permite integrar en nosotros un esquema del cuerpo como un todo. De este modo y por correspondencia, es posible identificar y anticipar las tensiones de otra persona” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 30). Se considera que en el desarrollo de la Sensibilidad se logra acercar al estudiante de una manera perceptiva, experiencial, actitudinal y creativa al desarrollo integral, al sentido ético y al desarrollo humano, vinculado a la conformación de las competencias ciudadanas.

De otro lado, la sustentación que se expone de la competencia denominada “apreciación estética” se enmarca en los discursos y las propuestas de las estéticas restringidas, de las estéticas poéticas, es decir, aquellas que todavía se expresan en relación al arte o la consideración de lo bello; enmarcando el acto sensible como la experiencia que se da en la relación del hombre con la Obra de arte, llámese danza, teatro o música, entre otras; a su vez circunscritas en escenarios como el museo, el teatro y los auditorios. De ahí se desprenden dos competencias que son interpretación formal y extra textual en relación con las obras de arte (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.36).

La competencia comunicativa desarrolla otras dos competencias fundamentales: “la producción y la transformación simbólica” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 42).

En torno a estas tres competencias se propone realizar una pausa, un distanciamiento que posibilite el análisis en relación a la conceptualización y los soportes teóricos que las sustentan, ya que las pretensiones de la formación artística y la mirada de la educación por el arte, se sintonizan perfectamente en los planteamientos de la competencia de la sensibilidad, lo que no sucede con las competencias de la apreciación estética y la comunicación, ya que su desarrollo teórico, su mirada o enfoque está direccionada a la educación para el arte, a la formación de artistas y por esta razón los planteamientos que allí se generan son enunciados en su gran mayoría para el desarrollo de la aptitud artística, al desarrollo de habilidades, del producto del artista denominado obra de arte, a la proyección artística, desviando, de alguna manera, el rumbo de lo planteado en las necesidades que tienen niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas, de una educación por el arte, es decir, las expresiones artísticas como medio de introspección, de búsqueda, del diálogo que se establece entre el juego de preguntas y respuestas, de realidades e imaginación, de contar realidades o inventar mundos, ejercicios y acciones que distan de ser categorizados como obras de arte, pero que

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

no por ello pierden validez, por el contrario, para nuestra necesidad educativa, se convierten en una fortaleza, en un tesoro valioso, que permite de manera mágica que nuestros educandos abran sus cofres, sus propios cofres y miren, descubran y reconozcan allí sus cartografías y sus bitácoras, trazan rumbos, viajan y vuelven.

Esta definición rompe de alguna manera con los paradigmas de la sensibilidad, expresada en las relaciones del hombre consigo mismo, el otro y el entorno desde las miradas cotidianas, y deja de lado el desarrollo de las propuestas de las estéticas prosaicas o estéticas de la cotidianidad, que además de incluir dentro de su pluralidad perceptiva las manifestaciones artísticas, amplían su radio a la percepción, al encuentro sensible en la complejidad de la vida social en sus diferentes manifestaciones y amplían los escenarios perceptivos a la calle, el barrio, el bus, el aula, los lugares comunes de gestos, movimientos, tonos y atuendos que también tienen lecturas desde las estéticas de la cotidianidad y son el insumo, el punto de partida, las temáticas o narrativas a ser retomados en los procesos de formación artística.

Esta consideración de la educación por el arte, de la formación integral, de la transversalidad con las diferentes áreas del conocimiento, el desarrollo cognitivo, ético y estético, puede consolidarse en el plan de área y por ende en el plan de aula, al ampliar el campo de las estéticas restringidas a las estéticas cotidianas, que conllevan implícitos la ampliación de metodologías, didácticas, ejes y acciones realizadas desde los diferentes lenguajes artísticos, sin perder el norte trazado por las competencias propias del área. Dentro de la propuesta curricular se plantea un devenir desde la competencia de la sensibilidad en apreciación estética que contemple elementos de ambas estéticas (cotidianas y poéticas) y desde allí se llegue no solo al reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las miradas y los gestos cotidianos en sus léxicas y dramáticas, sino el reconocimiento, la apropiación y la aplicación de las técnicas artísticas, del conocimiento de la historia del arte, de los movimientos, las tendencias y las corrientes artísticas, de la filosofía del arte, de las dinámicas y acciones culturales, entre otros, enmarcadas en los proyectos artísticos y culturales del entorno escolar y social. En este devenir se va incorporando y equilibrando lo actitudinal y lo aptitudinal, lo prosaico y lo poético.

Los lineamientos curriculares conciben el desarrollo sensible, perceptivo, cognitivo, afectivo y emocional de los estudiantes, pero si se plantean solamente desde la perspectiva de la estética poética, igualmente restringe sus campos. Esta mirada de la obra artística en los procesos escolares implica procedimientos, experiencia y experimentación con las técnicas artísticas, importantes en los momentos de la realización de propuestas que requieran del desarrollo de la habilidad, la destreza y la aptitud, ejes que serán importantes en el desarrollo de las propuestas de expresión artística en los primeros grados de la básica secundaria, pero serán imprescindibles en los procesos y productos de los grados superiores y se verán reflejados en sus proyectos y propuestas.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

En la educación básica primaria, entender el producto como obra, no sería la mejor alternativa, pues la adquisición de la destreza y el manejo de la técnica requieren de procesos de aprestamiento que conllevan a ejercicios de repetición continua, de trabajo arduo y permanente, de desarrollo de aptitudes, de tiempo y duración, teniendo como fin en sí mismo la consecución de un producto artístico. En la apuesta por lograr esta competencia en niños y niñas de la básica primaria, se validan espacios para el desarrollo sensible, la motivación, el deseo, el desarrollo de la percepción, la exploración y la creación, a través de la actividad del juego, la actitud lúdica y las expresiones artísticas.

Por tanto, el producto para la básica primaria se entenderá como la concreción de experiencias desde cualquiera de los lenguajes artísticos que serán puestos en común en el aula de clase, y entre pares, a manera de coevaluación, también se da la formación de públicos. Las experiencias, eventualmente, también podrán ser puestas en común ante sus padres y se valorarán en ellos los procesos y desarrollos individuales y actitudinales, más que los productos o resultados.

La competencia de la comunicación se entenderá no sólo enfocada a la producción artística, sino a entender como parte del producto la culminación de un ejercicio de expresión desde cualquiera de los lenguajes artísticos, que concebido como tal pueda ser socializado en el aula, teniendo como público los compañeros de clase, lo que también se podría denominar muestras, ejercicios de improvisación, que no tienen la factura de la obra, pero que al ser socializados cumplen la función de contar, de comunicar y, a su vez, entrar en diálogo con los demás compañeros que harán las veces de público, de jugadores y tendrán la función de develar los símbolos y de comenzar el ejercicio hermenéutico de la interpretación.

Con respecto a la educación media, si se parte de la premisa de que los jóvenes de décimo y undécimo han vivenciado el proceso de formación planteado, se considera pertinente que al llegar a estos, puedan activar y generar una propuesta investigativa. Dicha propuesta deberá concluir en el grado 11º con una socialización y proyección a través de algunos de los lenguajes artísticos.

9. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICO – DIDÁCTICOS

Desde el Modelo pedagógico institucional y su conexión con el desarrollo del pensamiento, se profundiza esta mirada didáctica con la postura conceptual de Eisner, quien define el campo de desarrollo de la educación artística y pone en contexto participativo, los siguientes conceptos de educabilidad y que fundamentan las estrategias formativas y experiencias de aprendizaje que entran a circular en el aula:

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

1. El pensamiento conceptual humano requiere el uso del lenguaje.
2. Es de vital importancia para el funcionamiento intelectual.
3. La inteligencia requiere el uso de la lógica y que las artes aunque no empleen un lenguaje racional, los diversos lenguajes artísticos (corporales, visuales, cinéticos, auditivos, entre otros).
4. La experiencia sensorial requieren de códigos de comprensión que exigen el mismo tratamiento que otros códigos.
5. Al hablar de la "verdadera comprensión" como un proceso consiente de aprendizaje por parte del estudiante, Eisner hace visible la importancia de la dimensión emocional del sujeto que aprende, que es necesaria una actitud y de "desapego y distancia", según sus palabras y que esto en el campo emocional implica entender el sentir y el re-sentir, como una oportunidad y fuente de conocimiento. Es decir, no propone el sentir como un ejercicio egocéntrico, sino como la posibilidad de permitirse leer los componentes emotivos que conforman una obra, experiencia, vivencia o creación artística por igual.

De esta forma Eisner da fuerza al método científico como "el único medio legítimo de hacer generaciones acerca del mundo", esto, como un reto para apreciar las obras de arte, no sólo desde un componente formal sino estructural complejo donde participan tanto la obra como el artista y el espectador en una relación sincrónica y anacrónica pero siempre transformante.

Rudolf Arnheim, por su parte en sus análisis se refiere a la relación maestro y didáctica del arte; hace un gran aporte al proceso apreciativo presente en las artes, valora la conexión entre la forma que adopta una obra (creación) y el cómo "resuena" en el sistema nervioso del espectador; esto como un reto para el maestro que permite formarse en el aprendiz o educando las diferentes formas de pensar en el ejercicio de la apreciación estética, derivado específicamente de la experiencia creadora, dice "ver implica pensar".

Gardner por su parte abre un espacio entre el pensamiento científico y el investigativo y propone gratuitamente para la educación artística un soporte teórico que considera las inteligencias múltiples: (inteligencia musical, cinético corporal, lógico-matemática, lingüística, espacial, intrapersonal, interpersonal y naturalista). Que permiten la expansión de didácticas que comprendan las particularidades integrales de cada sujeto en formación.²

En su escrito Educación artística y desarrollo humano (1994), expone como en el ejercicio pensante del ser humano, interviene el símbolo-signo de carácter cultural y que determina una habilidad propia

² Gardner, Educación artística y desarrollo humano .1994, p14.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

para la decodificación de ese signo y permite que el aprendizaje pueda darse, aun en lenguajes complejos y sensibles como los artísticos. Gardner habla de la habilidad artística humana como:

- Como habilidad de la mente.
- Como oportunidad para que los sujetos aprendan a leer y aprender a leer, los diversos vehículos simbólicos presentes en su cultura.
- Y por último, reafirma la necesidad de aprender sobre conceptos artísticos para comprender mejor el arte.³
- Quienes deseen participar en la creación artística, tienen que aprender de qué modo escribir con las diversas formas simbólicas presentes en su cultura.
- Para comprometerse plenamente en el campo de lo artístico, el sujeto debe dominar los conceptos artísticos fundamentales. (Gardner, 1994, p30)

Teniendo en cuenta lo anterior, es de importancia relacionar los elementos didácticos en la educación artística y cultural en Colombia que se perfilan desde una reflexión y construcción conceptual de país⁴ así describe como componentes de formación:

*Dimensión intrapersonal Interacción con la naturaleza Dimensión interpersonal
Interacción contextual de la producción artística, cultural y del patrimonio material e inmaterial.*

Ejes que articulan las prácticas de enseñanza- aprendizaje:

Componente ético-estético, social y cultural. Componente creativo, crítico y reflexivo Componente práctico en arte, Componente expresivo simbólico-cultural.

Y por último, los contextos que participan como manifestaciones materiales del arte, la cultura y el patrimonio:

ARTE	CULTURA	PATRIMONIO
Música	Saberes populares	Tradiciones populares
Danza	Carnavales	Expresiones locales o Nacionales
Teatro	Prácticas gastronómicas	Museo-escuela-ciudad
Artes Plásticas y Visuales	Culturas infantiles, juveniles.	
Cine	Prácticas culturales de	

³ Gardner, 1994, p 30.

⁴ Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, 2008. p. 32

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	poblaciones étnicas.	
Literatura	Gestión y producción	
Diseño	Emprendimiento cultural	
Nuevas tecnologías		

9.1 MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL Y METODOLOGÍA

Para el área de educación artística y cultural en la institución, tenemos variadas y flexibles metodologías, enmarcadas en el Modelo Pedagógico institucional, con su mirada socio crítica y que ubica las formas de enseñanza a partir de situaciones problema, aprendizaje significativo, colaborativo, cooperativo, vivencial y conceptual, trabajo por procesos, por proyectos; un trabajo metodológico orientado al trabajo en equipo, a la investigación en grupo y la cooperación guiada, que privilegian la construcción del conocimiento, el aprendizaje en equipo y el autoaprendizaje, de acuerdo con las concepciones previas y el desarrollo de las dimensiones humanas de los estudiantes. El trabajo por proyectos permite que el estudiante haga una lectura de la realidad, la intérprete y la transforme a partir de un permanente cuestionamiento de la misma, para dar respuestas a situaciones reales.

Desde la metodología y las estrategias del área, las actividades que se plantean están enfocadas en la aplicación de los modelos descritos arriba con énfasis en lo social y la metodología por proyectos, mediante preguntas problematizadoras como punto de partida para que el estudiante piense, investigue, analice, deduzca y formule con capacidad crítico-reflexiva, saque sus propias conclusiones, confrontándolas con su realidad y contexto social. Es decir, se priorizará la apropiación de elementos científicos desde la investigación e indagación como parte del aprendizaje y la producción del conocimiento. También se tendrá en cuenta el desarrollo de competencias y las estrategias que evidencian su aplicabilidad en forma eficiente.

Algunas estrategias metodológicas son: el trabajo por proyectos desde una pregunta Problematizadora y/o tema de interés; la resolución de problemas asociados con el lenguaje artístico y cultural.; el trabajo lúdico; juego de roles; dramatizaciones, lluvias de ideas, mesa redonda, y otras estrategias de presentación grupal, También es importante tener en cuenta las estrategias meta cognitivas que faciliten la libre expresión en cantos, retahílas, rondas, juegos, lenguajes sensibles y no verbales; intercambiar culturas en cuanto al fomento y reconocimiento de las variaciones socioculturales del lenguaje artístico, desde mapas mentales, conceptuales, redes conceptuales, matrices de análisis de la información, fichas, resúmenes, recuento y talleres, entre otras.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Además, es importante destacar algunas estrategias de apoyo que permitan superar deficiencias de desempeño y buscar evidencias sobre el valor de las actividades; evaluar factores de éxito como motivación, actitud, entusiasmo como curiosidad o interés hacia las tareas; determinar cómo hacer que la tarea sea útil para aprender algo más sobre el lenguaje artístico y cultural; seleccionar recursos para participar de cantos, dramatizados, exposiciones de pintura, diseñar programas para realizar actividades que beneficien al estudiantado y su vínculo con los otros. Así mismo, se deben articular estrategias ambientales que permitan determinar si se tiene el material necesario para los procesos artísticos; además, la importancia de estos materiales para el cuidado responsable del medio ambiente, tales como potenciar la participación de los padres y las madres de familia en los espacios de los educandos y compartir con ellos su aprendizaje, evaluar el entorno físico en el que se desarrollan los procesos, informar a padres y madres sobre las tareas, elaborar lista de materiales para las tareas en el hogar y gestionar que el trabajo de la escuela sea afianzado en los espacios familiares.

Es necesario también vincular algunas actividades como talleres, salidas de campo, exposiciones, análisis de obras artísticas, según orientaciones dadas, trabajos individuales y grupales, video-foros y conversatorios. Esta perspectiva logra fomentar la investigación como cualidad de una mirada socio crítica del conocimiento.

Igualmente, se debe contar con recursos como ayudas didácticas mediadas por TICS para facilitar el aprendizaje, tales como vídeos, software educativo, multimedia, películas, guías, libros y diapositivas, destacando su importancia en la sociedad actual.

9.2 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

9.2.1 Recursos y estrategia pedagógicas

Se utilizarán el juego y la lúdica como estrategias metodológicas que acompañan los procesos de enseñanza y aprendizaje del área. La investigación será un eje transversal a la propuesta y será motivado por las preguntas problematizadoras seleccionadas para cada grado, cuyos resultados a través de la indagación por sí mismo, el otro, el entorno y los eventos aportantes de las estéticas cotidianas y poéticas, se usarán como materia prima para la creación artística. Esta estrategia se ampliará y fortalecerá en los grados de educación media en donde los estudiantes deberán realizar propuestas de investigación y proyección artística.

9.2.2 Estrategias didácticas

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Exposición.
- Pregunta y/o diálogo.
- Lluvia de ideas.
- Ver y analizar una película.
- Diseño de materiales
- Presentaciones.
- Trabajo grupal.
- Elaboración de mapas conceptuales.
- Análisis de textos.
- Juegos (en el salón y en la web).
- Creación de bitácora.
- Integración de las TIC en la enseñanza.
- Salidas pedagógicas.
- Filmación de videos.
- Manualidades de apoyo.
- Canciones.
- Carteleras y revistas.
- Visitas a la web.
- Rondas y juegos.
- Elaboración de gráficos.
- Juegos de roles.
- Trabajo colaborativo.
- Interpretación.
- Obras de teatro.
- Conversatorios.

9.3 ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Como parte del trabajo reflexivo, crítico y proactivo del maestro en la Institución Jorge Robledo, se articulan en las prácticas de enseñanza aprendizaje el Aprender a Ser y sentir (desarrollo actitudinal), la segunda dimensión, Aprender a conocer (desarrollo cognitivo) y la tercera, el Aprender a Saber y Saber Hacer (desarrollo práctico y desarrollo comunicativo).

La evaluación como un proceso de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes, se ha de basar en los siguientes criterios, lo que la hace asumir como una evaluación:

- Continua, permanente e integral. Se hace durante todo el proceso y se evalúan las competencias en cuanto a las dimensiones cognitivas, actitudinales y procedimentales.
- Objetiva. Valora el desempeño de los estudiantes con base en la relación entre los estándares básicos de competencias, los indicadores asumidos por la institución y las evidencias del desempeño demostrado por el estudiante.
- Valorativa del desempeño. Se tienen en cuenta los niveles de desempeño de las competencias cognitiva, procedimental y actitudinal.
- Formativa. Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo y da información para consolidar o reorientar los procesos educativos.
- Equitativa. Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, emotivas y los ritmos de aprendizaje.

Para la propuesta que se está realizando, es importante resaltar el valor que se le da desde la

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Educación Artística y Cultural a los procesos, más que a los productos; a la actitud del estudiante, más que sus aptitudes y habilidades. El ejercicio diagnóstico contribuye a develar en qué momentos del desarrollo sensible, de apreciación estética y comunicación se encuentran los estudiantes y, a partir de esta información, se debe procurar que cada uno avance en su propio desarrollo y no homogeneizar la formación en la valoración exclusiva del producto. Se cuenta con varias metodologías de la evaluación que pueden ser aplicables a los procesos de formación artística, entre ellas se destacan:

La evaluación diagnóstica: consiste en el análisis de una situación antes de iniciar una práctica educativa. Permite reconocer, identificar y establecer desde donde planificar las estrategias que se van a seguir de acuerdo con diferentes intereses, conocimientos y preferencias que tienen estudiantes y profesores.

La evaluación sujeta al criterio personalizado: reconoce la importancia del diálogo entre estudiante y docente; permite la comprensión de las circunstancias particulares, inquietudes, preferencias o dificultades de ambas partes y exige del profesor conocimientos interdisciplinarios y flexibilidad de acción.

La coevaluación: es aquella que se realiza entre los estudiantes y el docente. Permite al estudiante comprender el por qué, el para qué y el cómo se evalúa. Esta dinámica se enriquece con múltiples perspectivas que surgen de un clima de diálogo constructivo. En sus procesos evaluativos, la participación de los estudiantes es de fundamental importancia en la Educación Artística.

La autoevaluación: es la valoración del estudiante de su propio trabajo y de los logros alcanzados. Se orienta a reconocer sus propias competencias y a identificar sus dificultades. Es tarea del docente a cargo de la educación artística en la escuela, fomentar la capacidad autocrítica en sus estudiantes.

La indagación: constituye para el docente una forma de revisar y cualificar su quehacer en este campo y de consolidar sus aportes reflexivos para mejorar la calidad de la educación. En cuanto a los estudiantes, la realización de proyectos de investigación en educación artística aumenta su capacidad de participación y propicia ambientes de diálogo y de difusión con pares que comparten sus mismas inquietudes. Como forma evaluativa se emplea el formato creativo:

- Museo itinerante:

Espacios de apreciación al interior del aula, donde todas las producciones y ejercicios de creación artísticas visuales, escritas, sonoras, teatrales, expresiva corporales, plásticas, etc., se convierten en una rica fuente de conocimiento del otro, de sus ideas, sentimientos y se crea el tiempo y espacio

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

propicio para realizar el ejercicio apreciativo grupal de lo realizado.

10. RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO-LEGALES

El plan de área de educación artística y cultural tiene como soporte teórico, los lineamientos curriculares para la Educación Artística (Ministerio de educación, 2000), el plan Nacional de Educación Artística (Ministerio de Educación, Ministerio de Cultura, 2007-2010), el documento No 16 Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en básica y media (Ministerio de Educación Nacional, 2010).

En consonancia se conecta con las siguientes directrices legales:

-La Constitución Política de 1991: artículos 67, 68, 70 y 71 en los cuales se legisla: (selección de algunos apartes).

“Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. (...). La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (...)” “Artículo 68. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. (...)”

“Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. (...). El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación”.

“Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres (...). El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades”.

-Ley 115 de 1994 “Sección III. Educación básica: Artículo 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, contempla entre ellas la de Educación Artística y Cultural.

-Artículo 77. Autonomía escolar. Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, culturales y deportivas, dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional.

PARÁGRAFO. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsables de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley.

-Artículo 78. Regulación del currículo. El Ministerio de Educación Nacional diseñará los lineamientos generales de los procesos curriculares y, en la educación formal establecerá los indicadores de logros para cada grado de los niveles educativos, tal como lo fija el artículo 148 de la presente ley.

Los establecimientos educativos, de conformidad con las disposiciones vigentes y con su Proyecto Educativo Institucional, atendiendo los lineamientos a que se refiere el inciso primero de este artículo, establecerán su plan de estudios particular que determine los objetivos por niveles, grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo y los criterios de evaluación y administración.

Cuando haya cambios significativos en el currículo, el rector de la institución educativa oficial o privada lo presentará a la Secretaría de Educación Departamental o Distrital o a los organismos que hagan sus veces, para que ésta verifique el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente ley.

-Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura

Esta Ley reconoce la educación artística y cultural como factor de desarrollo social, le otorga competencias del Ministerio de Cultura en este campo y crea el Sistema Nacional de Formación Artística y Cultural –Sinfac-. Paralelamente, las políticas y planes nacionales y regionales para el desarrollo cultural que dan seguimiento al Plan Decenal de Cultura 2001 – 2010, las cuales se han organizado a través del Sistema Nacional de Cultura, tienen la formación como un componente básico de las políticas públicas culturales, en las que se destaca la educación artística y cultural.

12. PRINCIPIOS DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES (MINISTERIO DE

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EDUCACIÓN NACIONAL, 2007)

- Valor intrínseco de las prácticas artísticas. Las prácticas artísticas son creadoras de comunidad, ya sea por la socialización de las significaciones con las cuales se sienten representados, identificados y cohesionados los diversos grupos, las etnias y los géneros; o porque satisfacen y hacen visibles los deseos, las emociones y los imaginarios colectivos. Construyen comunidades fluidas y dinámicas que configuran procesos de cohesión, convivencia y otros valores ciudadanos. Las prácticas tienen la capacidad de producir sentido en profundidad y de configurar espacios de diálogo entre las modalidades y los niveles de la educación, la alta cultura y la cultura popular, la centralidad y la periferia, evidenciando de esta manera el papel de la diversidad cultural que moviliza y enriquece las identidades.
- La educación artística es un derecho universal. El fortalecimiento de las prácticas artísticas se constituye como un factor que afianza el derecho a la diferencia cultural, siempre que se entienda la cultura como el ámbito de construcción de sentido atravesado por diferencias que precisan la expresión y el diálogo. La expresión y creación artística suponen construir una política educativa y cultural que conciba el quehacer artístico como parte de la cotidianidad de todo ser humano, como un acto que requiere una acción continua y constante. La educación es en sí misma un derecho fundamental de todo ciudadano y, en términos generales, el Estado debe buscar los mecanismos para lograr que esta sea gratuita en todas las regiones y todos los rincones del país.

Igualmente, la educación artística es un derecho universal que debe ser gratuito y de responsabilidad del Estado; asimismo, la formación de los artistas debe fomentar la creatividad y este aspecto debe estar reflejado en las orientaciones pedagógicas de las instituciones educativas de preescolar, básica y media del país.

Es importante también aclarar que no toda práctica artística es buena en sí misma y que no todo es arte, se requiere fomentar procesos sistemáticos y consolidados de formación y educación artística para asegurar procesos y productos de calidad.

La educación artística favorece el desarrollo del pensamiento crítico y promueve el aporte y la valoración de distintos puntos de vista sobre una misma temática.

Los estándares que hacen parte de cada uno de los ejes en cada malla curricular han sido MALLAS CURRICULARES AREA: EDUCACION ARTISTICA redactados con base en los siguientes documentos:

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

- Ministerio de Educación Nacional (2000). Lineamientos curriculares de Educación Artística y Cultural. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Ministerio de Educación Nacional (2010). Orientaciones pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

13. MALLAS CURRICULARES AREA: EDUCACION ARTISTICA

Ante las circunstancias vividas debido a la pandemia mundial (Covid 19) realizamos los siguientes indicadores genéricos que se pueden utilizar desde preescolar hasta el grado once, incluyendo aceleración y procesos básicos.

Tenemos un indicador genérico actitudinal que dice así:

- Emplea los recursos artísticos, culturales, lúdicos y creativos a manera de transformación resiliente de su ser, durante su desempeño escolar en este tiempo de transformación de conciencia mundial.

Indicadores genéricos procedimentales:

- Aplica con creatividad, imaginación y recursividad, los elementos de la danza, la expresión corporal y el teatro, en obras artísticas para expresar su sentir e ideas transformadoras.
- Aplica con creatividad, imaginación y recursividad, los elementos de la música, el sonido o el canto, en obras artísticas que expresan su sentir e ideas transformadoras.
- Aplica con creatividad, imaginación y recursividad, los elementos de la plástica, el dibujo, la escultura o la pintura, en obras artísticas que expresan su sentir e ideas transformadoras.
- Aplica con creatividad, imaginación y recursividad, los elementos audiovisuales, la fotografía y recursos digitales, en obras artísticas que expresan su sentir e ideas transformadoras.

MALLAS

ÁREA: Educación artística y Cultural.	GRADO: Primero	PERIODO: 1
DOCENTES: Lina Uribe, Hilda Moreno y Liliana Hernández.		
OBJETIVO DEL GRADO: Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego.		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.					
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.					
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo desarrollar la percepción sensorial a través del descubrimiento personal?	CONTENIDOS Expresión gráfico-plástica: Rasgado, plegado y recortado de papel. Collage. Dáctilo-pintura. Exploración del espacio y el color. Modelado. Creaciones artesanales con material reutilizable, transversalización con los proyectos de tiempo libre, S.S.E.O. y Ed. Vial. Teatro: Expresión corporal. Imitación de gestos y movimientos; Ejercicios de concentración y relajación. Transversalización con los proyectos de tiempo libre y educación sexual. Música: Entonación de canciones. Desarrollo rítmico (pulso constante). Transversalización con el área de inglés y el proyecto democracia.				
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
ACTITUDINAL	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES			
Exploración de sus potencialidades expresivas al emplear diversos lenguajes artísticos. Identificación de las características expresivas que componen las distintas manifestaciones artísticas.	Memorización y ejecución de textos y movimientos siguiendo diferentes ritmos en formas expresivas Apropiación de las rutinas propias a las técnicas en el empleo de diferentes materiales para la creación Artística.	Demostración de creatividad en la realización de sus actividades expresivas. Realización del trabajo de clase con respeto a la norma, a la libre expresión y a la manifestación de ideas.			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 40%; padding: 5px;">ÁREA: Educación Artística y Cultural.</td> <td style="width: 30%; padding: 5px;">GRADO: Primero</td> <td style="width: 30%; padding: 5px;">PERIODO: 2</td> </tr> </table>			ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Primero	PERIODO: 2
ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Primero	PERIODO: 2			
DOCENTES: Lina Uribe, Hilda Moreno y Liliana Hernández.					
OBJETIVO DEL GRADO: Reconocer y explorar las posibilidades sensoriales del cuerpo a través del juego.					

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>					
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA Cómo potenciar la capacidad de relación entre la expresión y los objetos del entorno inmediato?</p>	<p>CONTENIDOS Expresión gráfico-plástica: Punzado en el papel. Tejido. Plegado. Collage. Dáctilo-pintura. Mono tipos. Estarcido. Creaciones artesanales con material reutilizable. Teatro: Expresión corporal. Manejo de espacio parcial y total. Rondas infantiles y tradicionales. Transversalización con los proyectos de tiempo libre y afrocolombianidad. Música: Entonación de canciones. Manejo de instrumentos percutivos. Desarrollo rítmico (ecos rítmicos). Transversalización con el área de inglés y el proyecto democracia.</p>				
INDICADORES DE DESEMPEÑO					
ACTITUDINAL	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES			
<p>Exploración de sus potencialidades expresivas al emplear diversos lenguajes artísticos. Identificación de patrones sonoros, visuales y corporales de las diferentes expresiones trabajadas en clase.</p>	<p>Dominio de la corporalidad que vincula la imaginación y la creatividad en las expresiones artísticas. Apropiación de las rutinas propias a las técnicas en el empleo de diferentes materiales para la creación artística</p>	<p>Demostración de creatividad en la realización de sus actividades expresivas. Realización del trabajo de clase con respeto a las propias y de los otros.</p>			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="border: none; width: 45%;">ÁREA: Educación Artística y Cultural.</td> <td style="border: none; width: 25%;">GRADO: Segundo</td> <td style="border: none; width: 30%;">PERIODO: 1</td> </tr> </table>			ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Segundo	PERIODO: 1
ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Segundo	PERIODO: 1			
<p>DOCENTES: Mónica Cobaleda, Paola Machado e Ilda Ruiz.</p>					
<p>OBJETIVO DEL GRADO: Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión</p>					

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo la imitación es el punto de encuentro entre el juego y las habilidades expresivas motrices?</p>	<p>CONTENIDOS Expresión plástica: Modelado. Recortado. Dactilopintura. Transversalización con los proyectos de Educación vial, S.S.E.O. y tiempo libre. Teatro y Literatura: Concepto de realidad, fantasía, gesto y movimiento. Expresión corporal. Cuento y fábula Transversalización con el proyecto tiempo libre. Música: Entonación de canciones, Transversalización con el proyecto de Educación vial, y el área de inglés.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ACTITUDINAL	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES
Diferenciación de las experiencias cenestésicas de las visuales y las sonoras.	Aplicación de la imitación a experiencias cenestésicas, visuales o sonoras. Apropiación de las rutinas propias a las técnicas en el empleo de diferentes materiales para la creación artística.	Valoración de las actividades realizadas en clase. Realización del trabajo de clase con respeto a la norma, a la libre expresión y a la manifestación de ideas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Segundo	PERIODO: 2
DOCENTES: Mónica Cobaleda, Paola Machado e Ilda Ruiz.		
OBJETIVO DEL GRADO: Descubrir los objetos e imágenes de su entorno e incorporarlos a ejercicios de expresión.		
<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿De qué forma la atención incide en los procesos de interpretación?		CONTENIDOS Expresión gráfica: Cuadrícula Cuentos y juegos lúdicos, Transversalización con los proyectos de S.S.E.O, el proyecto prevención integral de la drogadicción y el de tiempo libre. Expresión corporal: Ritmos, sonidos e instrumentos. Danza. Transversalización con los proyectos de tiempo libre y democracia.
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ACTITUDINAL	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES
Comprensión y atención. como medio que posibilita la interpretación de formas expresivas	Reconocimiento de los elementos esenciales para la atención en la interpretación de formas expresivas.	Evidencia de una actitud de atención en la interpretación de formas expresivas.

ÁREA: Educación Artística y Cultural.	GRADO: Tercero	PERIODO: 1
DOCENTES: Carmen Barrientos y Pablo López.		
OBJETIVO DEL GRADO: Manifestar sentimientos, emociones e ideas a través de lenguajes expresivos.		
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.		
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo desarrollar la conciencia corporal a través de los lenguajes expresivos?	CONTENIDOS Manejo del espacio Vocabulario: Línea, arte, composición y puntillismo. Manejo del espacio. Direccionalidad y lateralidad (motricidad fina). Colores primarios y secundarios. Silueta del cuerpo humano. Manejo del cuaderno doble línea. Tipos de letra: Script, cursiva y romana. Transversalización con el proyecto de educación vial.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ACTITUDINAL	COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Reconocimiento de los lenguajes expresivos como instrumentos para el desarrollo de la conciencia corporal. Identificación de la música como el lenguaje para expresar sentimientos, emociones y estados de ánimo	Valoración de posibilidades expresivas desde su conciencia corporal. Realización de trabajos de cuadrícula con diferentes figuras. Definición de conceptos relacionados con el área.	Transformación de sus emociones, sentimientos e ideas en lenguajes expresivos.
--	--	--

ÁREA: Educación Artística y Cultural.		GRADO: Tercero	PERIODO: 2
DOCENTES: Carmen Barrientos y Pablo López.			
OBJETIVO DEL GRADO Manifiestar sentimientos, emociones e ideas a través de lenguajes expresivos.			
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.			
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo a través de la improvisación se puede desarrollar la capacidad creativa?		CONTENIDOS Dimensión espacial. Técnicas de expresión plástica. Dáctilo pintura, plegado, collage, rasgado, punteado, grabado y dibujo libre. Trabajos manuales con material reciclable. Transversaliza con los proyectos de tiempo libre, Ed. sexual, democracia, afrocolombianidad, y el PRAE.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL	
Reconocimiento de la improvisación como forma fundamental de la creación.	Demostración de interés por experimentar y participar en las actividades de improvisación.	Demostración de espontaneidad al momento de realizar ejercicios o acciones de improvisación. Demostración de disfrute y aprecio por los trabajos propios.	

ÁREA: Educación Artística y Cultural.		GRADO: Cuarto	PERIODO: 1
DOCENTES: Ángela Sánchez y Edith Arias.			

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos.</p> <p>-Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos.</p> <p>-Reconocer la creatividad como base de la expresión artística. Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.</p>		
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:</p> <p>Percepción de relaciones. Atención al detalle.</p> <p>Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p> <p>¿Cómo la creatividad contribuye al desarrollo de la expresión artística?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Manejo del espacio: Las márgenes, la lateralidad, la motricidad fina.</p> <p>El dibujo: cuadrícula y simetría.</p> <p>Creaciones artísticas</p> <p>Música:</p> <p>El canto y el ritmo.</p> <p>Transversaliza con los proyectos de democracia, educación vial y teatro.</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Valoración de la creatividad para la transformación de los elementos y materiales cotidianos.</p> <p>Identificación de habilidades y destrezas motrices a partir de sus trabajos artísticos</p>	<p>Utilización de la creatividad para transformar los elementos y materiales cotidianos.</p> <p>Aplicación de habilidades y destrezas motrices a partir de sus trabajos artísticos con diferentes materiales.</p>	<p>Utilización de la creatividad para transformar y recrear situaciones y problemas de la vida cotidiana.</p> <p>Demostración de interés por la utilización de diferentes materiales artísticos y nuevas creaciones para la vida cotidiana.</p>
ÁREA: Educación Artística y Cultural.		GRADO: Cuarto
PERIODO: 2		
DOCENTES: Ángela Sánchez y Edith Arias.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Evidenciar la importancia de la creatividad como elemento fundamental de los lenguajes artísticos.</p> <p>-Retomar experiencias de vida cotidiana y representarlas de manera creativa desde los lenguajes artísticos.</p> <p>-Reconocer la creatividad como base de la expresión artística.</p> <p>-Desarrollar la capacidad de comunicación, a través de los lenguajes artísticos.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones un contexto.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo producir propuestas creativas desde los diferentes lenguajes artísticos?</p>	<p>CONTENIDOS La luz. La sombra. La combinación de colores. Ubicación espacial. La dimensiones del espacio. Las formas y el espacio. Las formas naturales y las formas geométricas. Transversaliza con el área de matemáticas y el área de ciencias naturales.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Comprensión importancia creatividad en los lenguajes artísticos. Conocimiento de los lenguajes artísticos utilizados para expresarse culturalmente. Valoración de los elementos de la vida cotidiana para realizar propuestas creativas de expresión artística. Conocimiento de sentimientos y emociones que puede expresar mediante distintas formas del lenguaje.</p>	<p>Utilización de estímulos de la vida cotidiana. Convertirlos en propuestas creativas de expresión artística. Expresión de sentimientos y emociones mediante distintas formas del lenguaje (gestos, palabras, teatro, juegos).</p>	<p>Aplicación de propuestas de socialización en ejercicios de expresión artística en su ámbito escolar. Sugiere ideas para mejorar sus trabajos</p>
ÁREA: Educación Artística y Cultural.		GRADO: 5
PERIODO: 1		
DOCENTES: Ángela Medina y Sandra Nieves.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo la analogía posibilita desarrollar la capacidad de relacionar a través de la semejanza y la diferencia?</p>	<p>CONTENIDOS Conociendo el cuerpo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Me muevo • El cuerpo y sus esquemas básicos. • Sintiendo mi pulso. • El retrato. <p>Vive tus espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sonidos y el espacio. • El color • Ritmo, pulso y acento. • Composición con formas geométricas. • Manejo espacial. Transversaliza con los proyectos de Ed. Sexual y afrocolombianidad. <p>El tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios culturales • Percepción sonora. • Representaciones artísticas. • Paisaje Sonoro • El timbre • La melodía. Transversaliza con el área de humanidades. 	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Identificación de los elementos fundamentales del espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocimiento de la de la Improvisación como una manera creativa de representar formas simétricas formas simétricas de la naturaleza y el entorno.</p>	<p>Aplicación de los elementos fundamentales del espacio para realizar propuestas desde las diferentes expresiones artísticas. Realización de formas simétricas de la naturaleza y el entorno a partir de Improvisaciones de movimiento y dibujo.</p>	<p>Valoración de los elementos fundamentales desde el espacio las diferentes expresiones artísticas y los aplica a su vida cotidiana. Presentación a tiempo trabajos y tareas artísticas propuestas.</p>
ÁREA: Educación Artística y Cultural.		GRADO: 5
PERIODO: 2		
DOCENTES: Ángela Medina y Sandra Nieves.		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

OBJETIVO DEL GRADO		
Reconocer la analogía como elemento fundamental de los lenguajes artísticos. Reconocer la relación del concepto de espacio en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la relación del concepto de tiempo en las diferentes expresiones artísticas. Reconocer la importancia del espacio y el tiempo en las manifestaciones artísticas y culturales de una región.		
COMPETENCIAS:		
Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.		
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:		
Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.		
REGUNTA PROBLEMATIZADORA	CONTENIDOS	
¿De qué manera se concibe el tiempo en las diferentes expresiones artísticas?	Expresiones de formas creativas: <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de expresión. • Ensamblajes musicales. • Artistas representativos en el arte. Motivación del arte y de los artistas: <ul style="list-style-type: none"> • Origen del Arte. • Elementos de apreciación musical. • Elementos de apreciación en artes plásticas. Descubrir conexiones entre diferentes manifestaciones artísticas: • El producto artístico. • Escuchando obras • Observado obras • Colores y significados. Transversaliza con el área de humanidades y ciencias sociales.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL

Identificación de la contemplación como actitud indispensable para la Interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos. Integración de conceptos del área de ejemplos teniendo en cuenta el paso del tiempo.	Reconocimiento de la contemplación en sus diversas formas de manifestación. Utilización de diversas formas como elemento compositivo de una representación gráfica movimiento teniendo en cuenta el tiempo en que se desarrolla.	Experimentación de momentos contemplativos que le permiten acercarse a la interpretación de lenguajes cotidianos y artísticos. Análisis en la apreciación de trabajos teniendo en cuenta el tiempo en que se desarrolla.
---	--	--

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: Educación Artística y Cultural		GRADO: Sexto (6°)	PERIODO: 1
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.			
OBJETIVO DEL GRADO Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos. Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.			
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación. COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo generar propuestas creativas integrando elementos de los lenguajes artísticos?		CONTENIDOS Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales. Elementos de composición: El plano; Elección de formatos. El punto; Puntillismo. La línea; mándalas creativos. Tejidos. La malla. La forma; collages, tangram, etc. Dibujo con proporción. La textura. Historia del arte: Arte rupestre o de las cavernas. Arte Egipcio. Dramatizaciones. Artesanías reutilizando desechos. Transversalización con las áreas de matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. Transversaliza con los proyectos de educación vial y tiempo libre.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL	

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Reconocimiento de las posibilidades expresivas que brindan los lenguajes artísticos. Aplicación de destrezas y habilidades realizando dibujos con líneas en diferentes calibres. Identificación y análisis de las expresiones artísticas de la comunidad para reconocer en su contexto, como un hecho estético.</p> <p>Ejecución de composiciones con habilidad en la simplificación de la forma</p>	<p>Exploración de las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para reconocerse a través de ellos. Identificación de conceptos propios de la composición artística.</p> <p>Análisis acerca de las propiedades estéticas para establecer diferencias entre los lenguajes expresivos y las manifestaciones artísticas de su entorno.</p> <p>Aplicación de diferentes conceptos del arte rupestre.</p>	<p>Comprensión y dar sentido a las posibilidades que brindan los lenguajes artísticos para crear a través de ellos.</p> <p>Comprensión de los elementos formales en los lenguajes estéticos para expresar una actitud respetuosa y reflexiva frente a las producciones artísticas de su entorno.</p> <p>Realización de dibujos con Riqueza en texturas.</p>
---	---	---

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Sexto (6°)	PERIODO: 2
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Explorar las posibilidades expresivas en la integración de lenguajes artísticos. Comprender los sentidos estéticos encontrados en los lenguajes cotidianos.</p> <p>Establecer relaciones entre los elementos de los lenguajes artísticos y la vida cotidiana. Comunicar sensaciones, sentimientos e ideas a través de los lenguajes artísticos.</p>		
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Sensibilidad.</p> <p>Apreciación estética.</p> <p>Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:</p> <p>Percepción de relaciones. Atención al detalle.</p> <p>Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.</p> <p>Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p> <p>¿Cómo relacionar los símbolos, encontrándose los lenguajes artísticos y la vida cotidiana?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Teoría del color.</p> <p>Temperatura del color (colores cálidos y fríos).</p> <p>Pigmentos, saturación y matices.</p> <p>Monocromías y policromías. (Tonalidades y degradaciones).</p> <p>El volumen en el dibujo (formas planas y en tercera dimensión).</p> <p>Profundidad de campo.</p> <p>Expresión corporal.</p> <p>Historia del arte:</p> <p>Grecia.</p> <p>Precolombino.</p> <p>Arte rupestre</p> <p>Historia de las regiones de Colombia con sus distintas manifestaciones. Transversalización con el área de ciencias sociales y el proyecto de afrocolombianidad.</p> <p>Decoración navideña. (Elaboración de portales, animalitos y personajes para el pesebre).</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Identificación de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.</p> <p>Identificación de las cualidades técnicas para reconocerlas en las creaciones de expresión artística que desarrolla.</p> <p>Realización de composiciones manejando la teoría del color.</p>	<p>Reconocimiento de las características y propiedades estéticas para establecer diferencias entre lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.</p> <p>Identificación de los diferentes conceptos del arte antiguo- egipcio.</p> <p>Aplicación de conocimientos técnicos en el desarrollo de producciones de expresión artística para transformar creativamente su entorno.</p>	<p>Explicación de nociones básicas para manifestar una actitud reflexiva y analítica sobre las cualidades y particularidades de los lenguajes artísticos desarrollados por el hombre a través de la historia.</p> <p>Realización de gráficos desarrollando el color.</p> <p>Participación con agrado en las aplicaciones técnicas de las producciones.</p> <p>Presentación puntual de los trabajos y las tareas propuestas artísticas.</p>
---	--	--

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Séptimo (7°)	PERIODO: 1
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
OBJETIVO DEL GRADO		
<p>Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos.</p> <p>Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social.</p> <p>Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre.</p> <p>Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.</p>		
COMPETENCIAS:		
<p>Sensibilidad.</p> <p>Apreciación estética.</p> <p>Comunicación.</p>		
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:		
<p>Percepción de relaciones. Atención al detalle.</p> <p>Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos?</p>	<p>CONTENIDOS Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales. Conceptualización del arte, elementos de composición: El plano, el punto, la línea, la forma, la elección de formatos, la textura, la transparencia y la yuxtaposición. El cartel o el afiche. Historia del arte: Arte rupestre o de las cavernas, egipcio, griego. Dramatizaciones. Maquetas utilizando material reciclable. (Transversalización con ciencias naturales y sociales).</p>
--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO

COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Identificación de las expresiones artísticas en las diferentes regiones culturales del país. Reconocimiento en los elementos formales de los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas.</p>	<p>Realización de composiciones artísticas manejando los elementos de composición básicos. Elaboración de gráficos con proporción en la línea creando formas simétricas. Análisis de los elementos formales en los lenguajes artísticos para la interpretación de las manifestaciones artísticas de su entorno. Realización de dibujos con yuxtaposición y transparencias</p>	<p>Ejecución de ejercicios en expresión artística para dar a conocer las diferentes regiones culturales del país. Ejecución de composiciones con habilidad en la simplificación de la forma. Utilización de los elementos formales en los lenguajes artísticos para realizar críticas constructivas a sus productos y los de sus compañeros. Realización de dramatizados en grupos.</p>

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Séptimo (7°)	PERIODO: 2
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
OBJETIVO DEL GRADO		
<p>Indagar acerca de las posibilidades expresivas que ofrecen los lenguajes artísticos. Reconocer los elementos propios de los lenguajes artísticos en el contexto social. Analizar los elementos propios de los lenguajes artísticos en el desarrollo de la historia del hombre. Expresar sensaciones, sentimientos e ideas a través de producciones Artísticas.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COMPETENCIAS:

Sensibilidad.
Apreciación estética.
Comunicación.

COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

Percepción de relaciones.
Atención al detalle.
Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo analizar las diversas lecturas de los lenguajes artísticos en relación con la historia del hombre?

CONTENIDOS

Historia del arte:
Precolombino, Gótico y medieval (Arquitectura).
Música popular, concepto, historia, ubicación e importancia.
Elementos de composición: Yuxtaposición, transparencias, el color, el movimiento y el volumen.
Transversalización con el área de matemáticas, humanidades, ciencias sociales y los proyectos de educación vial y afrocolombianidad.
Expresión corporal: Realizando de ejercicios a partir de diferentes textos.
Transversalización con el área de lengua castellana.
Decoración navideña (Elaboración de portales, animalitos y personajes para el pesebre).
Elaboración de trabajos manuales con diferentes materiales.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
-------------------	------------------------	--------------------

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Identificación de los procesos históricos en el arte para establecer sus diferentes estilos.</p> <p>Reconocimiento del código de símbolos en el proceso histórico y cultural del arte para apreciar sus diferentes expresiones.</p> <p>Identificación de arte gótico y medieval.</p>	<p>Realización de composiciones manejando los elementos yuxtaposición, transparencia y color.</p> <p>Elaboración de maquetas con material reciclable.</p> <p>Construcción de gráficos con diferencias de color, generando diferentes matices en el plano.</p> <p>Realización de sus propias producciones artísticas para contrastarlas con las de los demás.</p> <p>Realización de trabajos manuales mostrando la teoría del color.</p> <p>Realización del círculo Cromático.</p>	<p>Elaboración de trabajos manuales con buena factura.</p> <p>Realización de composiciones artísticas para evidenciar un estilo personal.</p> <p>Aplicación de conocimientos, habilidades y actitudes para la búsqueda e interiorización de las prácticas artísticas.</p> <p>Elaboración de dibujos con riqueza tonal.</p>
---	---	--

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Octavo (8°)	PERIODO: 1
DOCENTES: Sol María Fernández Barrientos y Paula Andrea Rojas Pulgarín.		
OBJETIVO DEL GRADO		
<p>Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. Re significar elementos del contexto social en símbolos artísticos.</p> <p>Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia.</p> <p>Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.</p>		
COMPETENCIAS:		
<p>Sensibilidad.</p> <p>Apreciación estética.</p> <p>Comunicación.</p>		
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:		
<p>Percepción de relaciones.</p> <p>Atención al detalle.</p> <p>Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.</p> <p>Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p> <p>¿Cómo construir lenguajes simbólicos a partir de las sensaciones, los sentimientos, las emociones y las impresiones cotidianas?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales; Carrusel de técnicas secas y húmedas. Historia del arte: Precolombino. Gótico. Paleolítico. Egipcio. Griego. Elementos de composición: El plano, la yuxtaposición, profundidad de campo; la importancia de los tonos y la transparencia, la forma, la textura. El volumen y el claro oscuro. Realización de artesanías en material reciclable. (Transversalización con el área de ciencias naturales, ciencias sociales y humanidades). La costura y los tejidos como manifestaciones culturales en Colombia.</p>
--	--

INDICADORES DE DESEMPEÑO

COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Reconocimiento de los estímulos, sensaciones y sentimientos como recursos para la creación de una obra de arte. Identificación de los elementos de composición en un gráfico. Identificación de los conceptos de volumen en el dibujo. Identificación de parámetros para el análisis e interpretación de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros. Identificación del volumen según la incidencia de la luz. Identificación de los conceptos del arte egipcio.</p>	<p>Elaboración de gráficos con todos los elementos de composición. Realización de imágenes con riqueza tonal. Descripción de los diferentes procesos técnicos utilizados para la elaboración de una obra de arte. Elaboración de collages mostrando yuxtaposición. Elaboración de gráficos con todos los elementos de composición. Aplicación de la técnica del claroscuro en el dibujo,</p>	<p>Aplicación de los recursos expresivos para desarrollar la propuesta artística. Construcción de un argumento personal para valorar su trabajo artístico y el de sus compañeros según los lenguajes propios del arte. Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas.</p>

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Octavo (8°)	PERIODO: 2
DOCENTES: Sol María Fernández Barrientos y Paula Andrea Rojas Pulgarín.		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>OBJETIVO DEL GRADO Construir lenguajes simbólicos a partir de las propias vivencias. Re significar elementos del contexto social en símbolos artísticos. Analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la historia. Proyectar las propuestas artísticas como producto del dominio de los lenguajes artísticos.</p>		
<p>COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p>		
<p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.</p>		
<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo analizar el impacto del quehacer artístico en los distintos momentos de la Historia?</p>	<p>CONTENIDOS Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Elementos de composición: La perspectiva; Paralela, oblicua y aérea. Figuras en tercera dimensión; Dibujo y Escultura. Elementos de composición: El Color, gamas Cromáticas. Perspectiva y volumen. Historia del arte del Renacimiento. Elaboración de la decoración navideña (ángeles y mensaje navideño para la entrada del colegio).</p>	
<p>INDICADORES DE DESEMPEÑO</p>		
<p>COGNITIVOS</p>	<p>PROCEDIMENTALES</p>	<p>ACTITUDINAL</p>

<p>Análisis de las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal. Aplicación de diferentes conceptos del arte precolombino, gótico y renacimiento. Delimitación en los campos de interés entre los lenguajes artísticos para realizar sus propuestas expresivas. Creación de bodegones con sombras complementarias.</p>	<p>Interpretación de las manifestaciones artísticas a través de la historia para desarrollar un criterio personal. Aplicación de la perspectiva paralela, oblicua y aérea en el cubo. Realización de esculturas y objetos tridimensionales. Elaboración de estrategias para socializar sus propuestas artísticas. Elaboración de maquetas y material didáctico. Realización de paisajes con riqueza tonal. Realización de trabajos</p>	<p>Valoración de las manifestaciones artísticas a través de la historia para construir un criterio personal. Elaboración de propuestas desde diferentes lenguajes expresivos para desarrollar su autonomía en las creaciones artísticas. Creación de bodegones con sombras complementarias. Presentación de trabajos y tareas</p>
---	---	--

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Aplicación de diferentes conceptos del renacimiento.	Creativos.	propuestas a tiempo.
--	------------	----------------------

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Noveno (9°)	PERIODO: 1
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
OBJETIVO DEL GRADO Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permitan el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.		
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.		
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p> <p>¿Cómo integrar elementos técnicos y tecnológicos en una creación artística?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales. Propuestas creativas. La caricatura y el comics. Historia del arte. Arte rupestre, precolombino, egipcio, griego y gótico. El renacimiento. Elementos de composición: La perspectiva paralela. El volumen. El plano, la forma (la figura humana), la transparencia, las texturas y el volumen. Tensegridad; Integridad tensional. Arte y cultura Carnavales en Colombia. El maquillaje. Realización de artesanías en material reciclable. Transversalización con el área de ciencias sociales, naturales y con el proyecto de afrocolombianidad.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Conocimiento de los recursos expresivos y técnicos para la interpretación de una creación artística. Diferenciación en los conceptos de perspectiva paralela, oblicua y aérea. Reconocimiento de los elementos fundamentales para el análisis de una obra de arte desde los diferentes lenguajes expresivos. Investigación sobre los carnavales en Colombia.</p>	<p>Experimentación con diversos materiales para la realización de propuestas desde las artes. Aplicación de destrezas y habilidades dibujando con todos los elementos de composición. Realización de comparaciones desde los diferentes lenguajes artísticos para explicar procedimientos técnicos frente a una obra. Diferenciación en los conceptos de perspectiva paralela, oblicua y aérea.</p>	<p>Exploración en nuevas habilidades expresivas. Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas. Agudización de la mirada, mediante el dibujo con modelo. Apreciación de las producciones artísticas propias y las de sus compañeros para proponer desde la interpretación múltiples lecturas. Agudización de la mirada, mediante el dibujo con modelo.</p>

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Noveno (9°)	PERIODO: 2
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
OBJETIVO DEL GRADO Integrar elementos técnicos y tecnológicos a la creación artística. Desarrollar la capacidad de abstracción y brindar elementos que permitan el juicio apreciativo y sensible en los lenguajes artísticos. Realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.		
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación. COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.		
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo realizar la intervención de espacios para la proyección de propuestas artísticas?	CONTENIDOS Temas de composición; La figura humana. Los cánones de proporción. Leonardo D Vinci. Historia del arte: Impresionismo y expresionismo. Dramatizados. Elementos de composición: El color y la perspectiva del círculo. Perspectiva oblicua y aérea. Realizando ejercicios de dibujo a partir de textos variados. Transversalización con el área de lengua castellana. Decoración navideña. (Elaboración de frases en tercera dimensión alusivas a la navidad).	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Reconocimiento de los elementos fundamentales para el desarrollo de una propuesta artística propia. Reconocimiento y proporciones en la figura humana, aplicación de cánones.</p> <p>Identificación de los conceptos del arte Gótico y renacimiento.</p> <p>Identificación de los recursos técnicos y tecnológicos útiles para elaboración de propuestas artísticas desde los diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>Identificación de los conceptos del arte impresionismo y expresionismo.</p>	<p>Elaboración de estrategias para la socialización de sus propuestas artísticas en la comunidad educativa.</p> <p>Aplicación de la técnica de la sombra a blanco y negro, y a color.</p> <p>Utilización de los recursos técnicos y tecnológicos como elemento para la integración de los lenguajes expresivos en las propuestas artísticas.</p> <p>Descripción en dibujo de los diferentes lugares de la institución.</p>	<p>Elaboración de compromiso para la socialización de propuestas artísticas en la comunidad educativa.</p> <p>Aplicación de destrezas y habilidades dibujando con los elementos de composición.</p> <p>Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas. Explicación de los procedimientos técnicos y las ayudas tecnológicas que utiliza para desarrollar sus propuestas artísticas.</p> <p>Presentación de trabajos creativos con buena factura.</p>
--	--	--

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Decimo (10°)	PERIODO: 1
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.</p>		
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:</p> <p>Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo reconocer y assimilar la multiculturalidad a través de las expresiones artísticas?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Sensibilización: Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales. Elementos de composición: El plano. Punto. Línea. Forma. Contraste. Volumen. Yuxtaposición Transparencia. Movimiento. Perspectiva. En la fotografía. Teoría del color: Monocromo. Policromía. Temperatura del color; colores cálidos y fríos. Manejo de tonalidades; colores claros y colores oscuros. Cartografías sociales Proyecto de grado. Historia del arte: desde el arte rupestre hasta el arte impresionista. Ejercicios lúdicos grupales. El logotipo. Realizando ejercicios a partir del libro: “El olvido que seremos” y “Siete hábitos de la gente altamente efectiva”. Transversalización con el área de lengua castellana, ciencias sociales y emprendimiento.</p>	
INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL
<p>Comprensión de los códigos éticos y estéticos que debe asumir para la puesta en escena de una manifestación artística. Reconocimiento y aplicación de la técnica del claroscuro. Conceptualización de la estética como elemento de disfrute, concibiendo la belleza durante todo su proceso educativo. Comprensión de los códigos propios de la obra de arte desde contextos y periodos históricos diversos</p>	<p>Realización de composiciones creativas. Aplicación de destrezas y habilidades en dibujos con todos los elementos de composición. Realización de figuras geométricas con cálculo mental de distancia. Realización de obras con habilidad en la policromía y la monocromía. Construcción y ejecución de dramatizados. Ejecución de obras con habilidad y destreza en el manejo de la teoría del Color.</p>	<p>Integración a su trabajo artístico de las observaciones de sus docentes y compañeros para buscar el mejoramiento de sus intenciones expresivas. Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas. Impresión de la función social del arte para valorar su importancia como patrimonio local, regional y universal. Valoración de las manifestaciones culturales de su entorno, demostrando Respeto.</p>

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

ÁREA: Educación Artística y Cultural		GRADO: Decimo (10°)	PERIODO: 2
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.			
OBJETIVO DEL GRADO Fomentar la sensibilidad ciudadana a través del reconocimiento multicultural. Seleccionar el eje temático y los lenguajes artísticos que harán parte de su propuesta artística de grado. Realizar la clasificación y la selección del material artístico que hará parte del proyecto de grado. Interrelacionar habilidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo de propuestas de creación artística.			
COMPETENCIAS: Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.			
COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA: Percepción de relaciones. Atención al detalle. Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético. Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas. Imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas.			
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA ¿Cómo clasificar y seleccionar el material artístico que hará parte de la propuesta del proyecto de grado?		CONTENIDOS Historia del Arte. Arte Abstracto, Cubista y Surrealista. Cubismo. Cubo futurismo. Pintura lírica. Dibujos animados. Propuesta artística El grabado: Estampación. Proyecto de grado. La fotografía. Proyecto de grado. Vida y obra de artistas contemporáneos. Picasso, Kandinsky, Mondrian, Malevich. Decoración navideña (Elaboración de Cartelera con los pesebres del mundo. Árbol de navidad con valores)	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL	

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Aplicación de diferentes conceptos de arte abstracto, cubista y surrealista.</p> <p>Identificación de los diferentes conceptos del arte abstracto, cubismo y surrealismo.</p> <p>Reconocimiento de las diferentes propuestas artísticas para realizar su producción y socialización.</p> <p>Realización de collages Creativos.</p>	<p>Creación de dibujos animados a partir de un texto.</p> <p>Realización de obras de arte abstracto, cubista y surrealista.</p> <p>Aplicación de procesos técnicos y tecnológicos para la realización de sus creaciones artísticas.</p> <p>Creación de diseños propios a partir de un objeto real.</p>	<p>Presentación pública de sus creaciones artísticas y las de sus compañeros para socializarlas en actividades culturales escolares y extraescolares.</p> <p>Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas.</p> <p>Participación activa en procesos de creación colectiva para el desarrollo de propuestas artísticas en su contexto social.</p> <p>Presentación Sustentación teórica y práctica de sus trabajos creativos</p>
---	--	---

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Undécimo (11°)	PERIODO: 1
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística.</p> <p>Gestionar la producción artística del proyecto de grado.</p> <p>Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.</p>		
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>Sensibilidad.</p> <p>Apreciación estética.</p> <p>Comunicación.</p> <p>COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:</p> <p>Percepción de relaciones. Atención al detalle.</p> <p>Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.</p> <p>Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</p> <p>¿Qué relación existe entre en la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística?</p>	<p>CONTENIDOS</p> <p>Sensibilización. Los lenguajes artísticos. Experiencias sensoriales. El logotipo. Elementos de composición: El plano, la yuxtaposición, la Transparencia, el Volumen, la perspectiva y el movimiento. ¿Qué es el arte? Historia del arte. Proyecto de grado. Cartografía. El tejido Transversalización con el área de lengua Castellana realizando ejercicios de dibujo a partir de un texto.</p>
---	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
COGNITIVOS	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINAL

<p>Exploración y asimilación de conceptos sobre el arte. Reconocimiento de técnicas de claroscuro. Reconocimiento y aplicación de la perspectiva en el plano. Reconocimiento de la función social del arte como parte fundamental para el desarrollo de la humanidad.</p>	<p>Regulación emocional para las distintas situaciones que exigen autocontrol. Aplicación de destrezas y habilidades dibujando con todos los elementos de composición. Aplicación de la técnica del claroscuro. Análisis sobre la importancia social del arte para fundamentar el desarrollo humano. Realización de destrezas y habilidades, haciendo recorrido por diferentes técnicas del dibujo. Construcción y ejecución de dramatizados en grupo.</p>	<p>Reconocimiento de la actitud corporal que debe asumir para la presentación socialización de una obra artística. Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas. Análisis y aportes significativos para enriquecer sus trabajos artísticos y los de sus compañeros.</p>
--	---	---

ÁREA: Educación Artística y Cultural	GRADO: Undécimo (11°)	PERIODO: 2
DOCENTES: María Virginia Barón Aguirre.		
<p>OBJETIVO DEL GRADO</p> <p>Relacionar la conciencia corporal como actitud frente a la puesta en escena de la producción artística. Gestionar la producción artística del proyecto de grado. Realizar la socialización de productos artísticos en el contexto escolar y local.</p>		

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

COMPETENCIAS:

Sensibilidad. Apreciación estética. Comunicación.

COMPETENCIAS CLAVES EN EL DESARROLLO COGNITIVO A PARTIR DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA:

Percepción de relaciones.

Atención al detalle.

Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.

Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones en ausencia de reglas.

Imaginación como fuente de contenido, la habilidad para visualizar situaciones y predecir lo que resultaría de acuerdo con una serie de acciones planeadas.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA

¿Cómo realizar la producción del proyecto de grado, en el contexto escolar y local?

CONTENIDOS

El proyecto de grado.

Escultura contemporánea. (Performance o happening), con reciclables.

Carrusel del color:

Técnicas húmedas de pintura Técnicas secas de dibujo.

Historia del arte. Arte conceptual.

Proyectos artísticos.

Parte gráfica del proyecto.

Maquillaje artístico.

Proyectos artísticos, puesta en escena.

Intervención escultórica.

Transversalización con el área de ciencias naturales.

INDICADORES DE DESEMPEÑO

COGNITIVOS

PROCEDIMENTALES

ACTITUDINAL

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

<p>Identificación de los elementos esenciales para desarrollar propuestas artísticas transformadoras desde intereses y fortalezas expresivas.</p> <p>Identificación del contexto escolar como un espacio para la gestión y divulgación de propuestas artísticas.</p> <p>Realización de destreza y habilidades haciendo recorridos por diferentes técnicas de pintura.</p> <p>Sustentación teórica y práctica de sus trabajos creativos.</p>	<p>Integración de sus procesos de investigación con fines creativos para el desarrollo de propuestas artísticas innovadoras.</p> <p>Aplicación del concepto de sombra en todos sus diseños.</p> <p>Aplicación de diferentes conceptos de la historia del arte.</p> <p>Realización de bodegones creando sombras con elementos complementarios.</p> <p>Elaboración de estrategias de gestión con sus compañeros para socializar sus productos artísticos a nivel institucional y local.</p> <p>Elaboración de dibujos manejando todos los elementos de técnicas de pintura.</p>	<p>Consolidación de propuestas artísticas como resultado de sus procesos investigativos para ser presentadas ante sus compañeros y su comunidad.</p> <p>Realización práctica de la gestión de sus propuestas artísticas para ser presentadas en diferentes escenarios.</p> <p>Presentación puntual de trabajos y tareas propuestas.</p> <p>Sustentación teórica y práctica de sus trabajos creativos.</p> <p>Decoración navideña (Elaboración de Cartelera con los pesebres del mundo. Árbol de navidad con valores).</p>
---	---	---

14. APOORTE TRANSDISCIPLINARIO A LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL. MODELO SOCIO-CRÍTICO E INVESTIGACIÓN

La investigación en educación artística, desde el ámbito del aula como una propuesta de desarrollo curricular en el plan de estudios, está concebida como un reto para la institución, ya que se deben romper los paradigmas establecidos desde los modelos tradicionales de

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

educación a través de la transmisión de contenidos de la disciplina o de la repetición de técnicas, que llevan al manejo de los lenguajes artísticos, para abordar el área desde una mirada más universal, comprendiendo el sentido estético y expresivo que tiene el arte en la sociedad en el ámbito investigativo, así se generarán no solo productos artísticos innovadores, sino y estos lenguajes pueden ofrecer a estudiantes en formación. El hecho de que la educación artística sea un área que se trabaja desde el campo de las artes o de los lenguajes artísticos, no implica que sus procesos de investigación no se lleven a cabo con rigurosidad científica, por el contrario, los docente y estudiantes deben orientar y dirigir como investigadores a sus estudiantes coinvestigadores en procesos serios que impliquen rigurosidad y credibilidad conocimiento nuevo y los estudiantes alcanzarán COMPETENCIAS específicas del área y COMPETENCIAS de investigación.

Investigación cualitativa: En este plan se involucran principalmente elementos posibles de leer e interpretar desde la investigación cualitativa, como la historia del arte, los estudiantes, el educador, la aplicación de talleres, en las cuales se presentan situaciones, comportamientos, experiencias, actitudes, pensamientos, diálogos y reflexiones; que nos llevan a interrogantes continuos ante los cuales no se dan respuestas acabadas.

Método investigación acción: La Investigación – Acción en la enseñanza es una estrategia que contribuye al desarrollo de la práctica pedagógica de los docentes y facilita innovaciones educativas. Implica un primer momento de identificación y análisis de un problema que mediante una lectura de contexto, identificación de necesidades tanto individuales como colectivas respecto a los componentes formativos del área de educación artística y cultural y la promoción de espacios de expresión en el aula, la Institución, familia y comunidad, permiten hallar en construcción conjunta maestro – discente, rutas y propuestas transformadoras de las realidades con una mirada socio crítica.

14.1 TRANSVERSALIZACIÓN - INTEGRACIÓN DE ÁREAS Y PROYECTOS

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
EDUCACIÓN VIAL	Primero Segundo	Colores del semáforo y señales de tránsito básicas.
	Tercero	Construcción de figuras geométricas e íconos, motricidad fina y gruesa, tipos de líneas
	Cuarto Quinto	Construcción de figuras geométricas e íconos, motricidad fina y gruesa, tipos de líneas.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

	Procesos Básicos	Construcción de figuras geométricas e íconos, motricidad fina y gruesa, tipos de líneas. (Se toma como referencia el grado 4° y/o 5°)
	Aceleración	Profundidad, perspectiva, elaboración de maquetas, señalización. (Se toma como referencia el grado 6°)
	Sexto Séptimo Octavo, Noveno	Profundidad, perspectiva, elaboración de maquetas, señalización.
	Décimo Undécimo	Profundidad, perspectiva, elaboración de maquetas, señalización. (Se toma como referencia el grado 8 y/o 9°).
PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
DEMOCRACIA	Primero Segundo Tercero	Vocalización y canto de los himnos patrios, y diferentes manifestaciones orales de las regiones colombianas.
	Cuarto Quinto	Representar gráficamente los símbolos patrios y símbolos institucionales, identificando los elementos que los componen.
	Procesos Básicos	Representar gráficamente los símbolos patrios y símbolos institucionales, identificando los elementos que los componen. (Se toma como referencia el grado 4° y/o 5°)
	Aceleración Sexto Séptimo	Realización de dramatizaciones sobre escenarios democráticos. (Dramatizar diferentes momentos de toma de decisiones políticas.
	Octavo Noveno Décimo Undécimo	Como el arte y la iconografía influye en el debate político. Normas y usos de pancartas y pendones de propaganda política.

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
TIEMPO LIBRE Y AFROCOLOMBIANIDAD	Para integrar en todos los grados	Elaboración de vestuarios, escenografía con material reciclaje, y elaboración de decoración para los diferentes eventos institucionales desarrollados desde el proyecto. Identificar y seleccionar estudiantes con talentos artísticos destacados.
		Elaboración de esculturas, dibujos y elaboración de cuerpos desde el papel y plastilina.
		Aportar a la organización de tendencias, estilos, modas y vestuarios de las diferentes épocas y periodos de tiempo histórico, para el Fashion's

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
SERVICIOS SOCIAL OBLIGATORIO DEL ESTUDIANTADO	Para integrar en todos los grados	Sensibilizar al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma
		Promover acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas, socialmente relevantes
		Contribuir al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social.
		Fomentar la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida.
		Promover la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades.

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
EDUCACIÓN SEXUAL	Primero	Expresión y manejo de emociones Así soy yo.
	Segundo	No posee requerimientos
	Tercero	Representando mi cuerpo a través de la pintura.
	Cuarto a Undécimo	No posee requerimientos

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
PRAE		Usados o reciclados. Cómo se hace una cartelera (Ortografía, palabras partidas, etc.)

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
VALORES HUMANOS La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo.	Todos los grados	Enero – Valor de la Tolerancia. Febrero – Valor de la Responsabilidad. Marzo – Valor de la democracia. Abril – Valor de la Disciplina. Mayo – Valor del Respeto- Junio – Valor de la Solidaridad. Julio – Valor del Servicio. Agosto– Valor del Cooperativismo. Septiembre – Valor de la confraternidad. Octubre – Valor de la Paz. Noviembre – Valor del Amor

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
PREVENCIÓN INTEGRAL DE DROGADICCIÓN	Primero	El cuerpo Reconozco mi cuerpo Cuidado del cuerpo (Ciencias Naturales) Mis derechos (sociales) Hábitos de vida Alimentación, higiene y aseo. (Ciencias Naturales)
	Segundo	Relación con el entorno. Tiempo con mi familia (Ética). Consumos ¿Por qué las personas fuman? Factores de riesgo que me llevan a ser vulnerable al consumo. (Ética, Lengua castellana)
	Tercero	Situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección. (Sociales). Relaciones con los amigos y amigas. ¿Quiénes son mis amigos? ¿Qué hago con mis amigos? (Ética). La autoestima (Ética)
	Cuarto	Prevención de sustancias psicoactivas, proyecto de vida. (Ciencias, E. física) ¡Me cuido a mí mismo! Comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis Relaciones. (Ciencia Naturales)
	Quinto	Establezco relaciones entre deporte y Salud física y mental.
	Sexto	Tabulación de respuestas y diagrama de barras.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
PREVENCIÓN INTEGRAL DE DROGADICCIÓN	Séptimo	La célula Los derechos humanos en Colombia. Salud física y mental Proyecto de vida
	Octavo	La célula Los derechos humanos en Colombia. Salud física y mental Proyecto de vida Sistema nervioso y Endocrino Investigación.
	Noveno	Convivencia Derechos humanos, código del menor La Tutela Los valores y proyecto de vida Argumentación y sustentación de ideas
	10°-11°	Violencia en los 80, el paramilitarismo El narcotráfico y grupos subversivos Cambios químicos y físicos de materia Cuerpos geométricos, sistemas de referencia

PROYECTO	GRADO	REQUERIMIENTO ÁREA ARTÍSTICA
EDUCACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	1 ^o - 2 ^o - 3 ^o -4 ^a -5 ^a	Artística construcción de figuras geométricas iconos y motricidad fina y gruesa, tipos de líneas
	6 ^a a 11 ^a	Artística: Profundidad, perspectiva, elaboración de maquetas, señalización.
TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS	1 ^o - 5 ^o - 6 ^a -11 ^a	Habilidades artísticas y talentos creativos: Manejo de lenguajes artísticos (visuales, sonoros, plásticos), historia del teatro, formas expresivas teatrales: monólogo, drama, comedia, cuento, cuentería popular, performance, entre otras.

PLAN DE ÁREA EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

BIBLIOGRAFÍA

- Ministerio de Educación Nacional (1998), Lineamientos curriculares Educación Artística.
- Colombia aprende. <http://www.colombiaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-article-312132.html> Consulta: 8 de octubre de 2015.
- Expedición Currículo El Plan de Área de Educación Artística y Cultural.
- Habilidades Artísticas 1. Serie Educación artística. Autores: Polo Aguirre, Mary Jane Caputi M. y J. Martin Jaramillo P. Editorial ediarte Ltda.
- Expresión y apreciación artística. Por Regina Stadelor Mayer y Ester Alizeri Fernández. Ed. Secundario. Oxford University press Harla. México. 1996. Printed in México
- VIGOTSKY; "La imaginación y el arte en el niño". Madrid. 1999
- GIMENO SACRISTAN, J y PEREZ GOMEZ A. : "La enseñanza su teoría y su Práctica" Akal1989
- Educación y estilos de aprendizaje-enseñanza- Elvia Marvella Villalobos-México 2003
- Educación motriz y educación psicomotriz en preescolar y primaria Escrito por Robert Rigal.
- http://books.google.com.co/books?id=nTLBnz9WP5gC&printsec=frontcover&dq=motricidad+fina&hl=es&ei=WY5MTu3vOILcgQfUqr38Bg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCkQ6AEwAA#v=onepage&q=motricidad%20fina&f=false
- El lenguaje interno: consideraciones a partir del registro de soliloquios lúdicos infantiles. Escotto Córdova, Eduardo Alejandro En: Cultura y Educación, Vol. 25, no. 2 (jun. 2013), p. 153 - 165